



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No. 47-2022

CONSIDERANDO: Que los Ayuntamientos como Gobiernos locales gozan de las facultades para Reconocer, Distinguir o hacer Declaratorias a personalidades, profesionales, intelectuales que le hayan prestado o le estén prestando servicios honoríficos a la institución, y en consecuencia, al territorio.

CONSIDERANDO: Que el martes 18 de junio de 2019 a iniciativa del Plan para el Desarrollo Comunitario, con el acompañamiento de la Oficina Regional de Planificación Cibao Noroeste, ORPCN, y la Academia de Ciencias de la República Dominicana este Ayuntamiento organizó el 1er Seminario “Hacia el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Moca”

CONSIDERANDO: Que desde la celebración del 1er Seminario “Hacia el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial de Moca”, el arquitecto Erick Dorrejo Medina, quien estuvo para la ocasión representando al entonces ministro de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPyD, Lic. Isidoro Santana, ha probado un interés particular por el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial, PMOT-Moca.

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard  | alcaldiamoca  | @alcaldiamocard  | ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

CONSIDERANDO: Que el interés del arquitecto Dorrejo por el PMOT-Moca, lo evidencia la cantidad de consultas, que aprovechando sus competencias al respecto, se le han realizado a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación, OMPP.

CONSIDERANDO: Que desde el 24 de abril, 2020, cuando asume la presente gestión, y particularmente un nuevo Concejo de Regidores, el arquitecto Dorrejo, ha estado siempre atento a los requerimientos de asesoría y consulta de este Honorable Concejo.

CONSIDERANDO: Que la atención del arquitecto Dorrejo al PMOT-Moca, se produce independiente a sus funciones en el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPyD, y dicha atención es de manera honorífica respecto al Ayuntamiento.

El honorable Concejo Municipal del Ayuntamiento de Moca, en uso de sus facultades legales

RESUELVE

Reconocer al Asesor Honorífico del Concejo de Regidores para asuntos relacionados con el Plan Municipal de Ordenamiento Territorial

Arquitecto Erick Dorrejo Medina

como

VISITANTE DISTINGUIDO



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

Dada en Moca, provincia Espaillat, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022). Mediante Sesión Ordinaria No.21-2022, de fecha veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022). Año 159 de la Restauración y 178 de la Independencia Nacional.


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




GUILLERMO F. FERREIRAS
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAN MCDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | ayuntamientomunicipaldemoca